

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: COSMOPOLITA (AMPL)

Clave: 02-011 **Dirección Distrital:** 05 **Demarcación territorial:** Azcapotzalco

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 03 **Ordinaria** **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: CANCHAS DE BASKETBALL UBICADAS EN LA CALLE ENCARNACIÓN ORTÍZ

Fecha de la reunión: 14-Julio-2021 **Hora:** 18:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lectura y aprobación del orden del día
2	Procedimiento de insaculación por el que se determinará a la persona integrante de la COPACO que tendrá la representación de ésta ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y la conducción de los trabajos al interior de la COPACO.
3	Designación de dos personas integrantes de la COPACO que auxiliarán a la realización de los trabajos que se generen al interior de la misma
4	
5	
6	

Fecha de expedición: -07-julio-2021 *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. <u>GUADALUPE VILLAGRÀN MARQUINA</u> Nombre	C. <u>BETSY NAXYELLY ZUÑIGA RODRÌGUEZ</u> Nombre	C. <u>MARÌA DEL CARMEN MARTÌNEZ CERVANTES</u> Nombre
C. _____ Nombre	C. _____ Nombre	C. _____ Nombre

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.